Nombre de la Entidad:	FENOGE
Periodo Evaluado:	1er Semestre de 2026

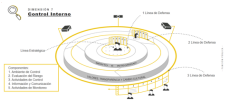

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**59%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del sistema no están operando aún de forma plenamente integrada, sino que se encuentran en una fase de construcción y articulación progresiva. Si bien la entidad cuenta con cimientos institucionales como la adopción formal del MECI, la definición de su estructura orgánica y una Oficina de Auditoría Interna en funcionamiento, el análisis transversal evidencia una clara desarticulación entre los elementos: las falencias metodológicas en la evaluación del riesgo limitan la efectividad de las actividades de control (las cuales sufren además de una deficiencia por la falta de planes de contingencia y la inactividad de la segunda línea de aseguramiento), mientras que la información se gestiona de manera desestructurada y con vulnerabilidades en el tratamiento de datos reservados. Para alcanzar un funcionamiento integrado, la entidad requiere culminar la formalización de sus borradores, normogramas y sistemas (como el ERP), activando los mecanismos de gobernanza para que la gestión del riesgo se conecte dinámicamente con las actividades de control, la comunicación interna y el monitoreo preventivo
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El sistema de control interno no es efectivo actualmente para proporcionar una seguridad razonable en el logro de los objetivos evaluados. De acuerdo con los estándares del MECI y marcos técnicos de control interno, para que un sistema sea calificado como efectivo se requiere que todos los componentes no solo estén presentes, sino que funcionen de manera integrada y continua. En el caso de la entidad, el diagnóstico evidencia deficiencias de control —como la falta de mecanismos de verificación sobre la mitigación de riesgos, la ausencia de planes de contingencia y la carencia de lineamientos para el tratamiento de información clasificada y reservada—. Adicionalmente, existe un predominio generalizado de requerimientos evaluados como en proceso (oportunidades de mejora), caracterizados por la inactividad de las instancias de gobernanza y de la segunda línea de aseguramiento, la falta de metodologías sistemáticas para la gestión del riesgo y un enfoque reactivo orientado a atender auditorías externas antes que a la prevención interna.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	Aunque la entidad cuenta con una arquitectura formalizada mediante la Oficina y el Comité de Auditoría Interna, su esquema de líneas de defensa no opera actualmente de manera efectiva para soportar la toma de decisiones frente al control, dado que sus componentes clave carecen de ejecución práctica. Las evidencias de seguimiento demuestran que la segunda línea de aseguramiento no está realizando el monitoreo sobre el tratamiento de riesgos ni sobre el cumplimiento de las metas de los procesos, el Comité de Auditoría Interna —instancia diseñada para definir acciones frente a riesgos que superan la gobernanza ordinaria— aún no se ha activado, y la primera línea se encuentra todavía construyendo el alcance de su propia gobernanza, dejando la institucionalidad en un plano meramente formal e inoperante para la gestión preventiva del control.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	64%	Se evidenció una base formal inicial mediante la adopción oficial del MECI/SIG y la definición de su estructura orgánica (ambos calificados en mantenimiento del control); sin embargo, el componente se encuentra predominantemente en fase de desarrollo y consolidación, dado que 5 de los 7 requerimientos están registrados en proceso como oportunidades de mejora. Si bien las evidencias de seguimiento reflejan avances concretos en la gestión —como la elaboración del borrador del código de integridad, la construcción progresiva de la matriz de reportes tras responder a la CGR en el primer semestre de 2026, la documentación paulatina de procesos y la realización de ejercicios de rendición de cuentas—, el análisis demuestra que la entidad aún requiere formalizar normativamente estos instrumentos y procedimientos internos para asegurar que las actividades de control dejen de ser borradores o metas en construcción y se transformen en prácticas institucionales permanentes y debidamente reguladas.
EVALUCION DEL RIESGO	Si	60%	Este componente se encuentra en un estado incipiente y predominantemente en desarrollo, caracterizado por un enfoque altamente reactivo y con importantes vacíos en su operatividad. Si bien existen avances formales como la conformación de la Oficina de Auditoría Interna (a finales de 2025) y la existencia del Comité de Auditoría Interna (catalogados en mantenimiento del control), la evidencia de seguimiento precisa que dichos mecanismos aún no se han activado ni puesto en funcionamiento efectivo. Con 8 de los 10 requerimientos evaluados como oportunidad de mejora, las evidencias exponen que las herramientas clave —como la matriz de riesgos general y de TIC, el PETI y la plataforma estratégica— operan como borradores o documentos carentes de periodicidad, metodologías de mejoramiento continuo y suficiente cobertura (evidenciando, por ejemplo, solo un riesgo de corrupción identificado). Adicionalmente, las acciones de mejora no surgen preventivamente de la gestión de riesgos sino reactivamente ante hallazgos de auditorías, por lo que la entidad requiere priorizar la estructuración e institucionalización formal de sus metodologías, activar sus órganos de gobernanza y promover un seguimiento preventivo y recurrente en todos sus procesos.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	50%	Este componente presenta una vulnerabilidad alta y un bajo nivel de madurez, caracterizado por la falta de un sistema efectivo de seguimiento y la debilidad metodológica en el diseño de los controles. Aunque la entidad cumple formalmente con la publicación del Programa de Transparencia y Ética Pública en su página web (mantenimiento del control), se evidenció que existen deficiencias de control ante la inexistencia de mecanismos de verificación sobre la mitigación de riesgos y la falta de planes de contingencia de forma sistematizada para su seguimiento. Asimismo, la evidencia de seguimiento en las oportunidades de mejora (3 de 5 requerimientos) revela un problema estructural transversal: la matriz de riesgos no está formulada bajo una metodología que garantice el mejoramiento continuo, abarca de forma insuficiente los actos de corrupción (solo identifica un riesgo) y posee actividades de tratamiento que operan sin el debido monitoreo desde una segunda línea de aseguramiento. En consecuencia, la entidad requiere prioritariamente estructurar metodológicamente sus herramientas de control, activar el rol de supervisión de la segunda línea y formalizar planes de contingencia y verificación recurrentes.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	57%	El componente de Información y Comunicación evidencia una operatividad adecuada en sus canales externos de atención ciudadana y relacionamiento institucional (registrados en mantenimiento del control), pero refleja una alta vulnerabilidad legal y tecnológica en la gestión interna de los datos. Se evidencia una deficiencia de control debido a la falta de categorización y lineamientos formales para el tratamiento de la información clasificada y reservada. Asimismo, la mayoría de los requerimientos (4 de 7) se encuentran en oportunidad de mejora, pues las evidencias de seguimiento señalan que, si bien existen herramientas como el sistema ORFEO, carpetas en OneDrive o el catálogo web, la información institucional se gestiona de forma desestructurada, el catálogo carece de la metodología formal exigida por la Ley 1712, el normograma sigue en construcción y la entidad depende de procesos informales mientras adquiere un sistema ERP. En consecuencia, la entidad requiere priorizar la regulación del manejo de la información reservada, estructurar la gestión documental e implementar metodologías formales para soportar su creciente complejidad institucional.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	64%	El componente de Actividades de Monitoreo cuenta con una base institucional formalizada mediante la Oficina de Auditoría Interna (con plan anual aprobado) y el seguimiento semestral a los planes de mejoramiento de la CGR (catalogados en mantenimiento del control); sin embargo, la evaluación general refleja un nivel de desarrollo parcial dependiente de la sistematización y la activación efectiva de sus mecanismos internos. Con 5 de sus 7 requerimientos calificados como oportunidad de mejora, las evidencias de seguimiento demuestran que la entidad se encuentra documentando apenas los puntos de control en sus procedimientos y formulando una metodología de gestión integral de riesgos cuya implementación se prevé para el segundo semestre. No obstante, persisten limitaciones operativas como la falta de sistematización en las acciones correctivas, la inactividad del seguimiento de segunda línea sobre las metas de los procesos y la pendiente evaluación interna —programada para agosto— sobre las acciones del plan con la CGR. En consecuencia, la entidad debe enfocar sus esfuerzos en dinamizar la segunda línea de aseguramiento, automatizar la gestión de hallazgos y consolidar una metodología de riesgos sistemática que trascienda la respuesta a requerimientos de control externo.